

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N25-2025**

“SERVICIO DE LIMPIEZA”

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:30 horas del día 17 de diciembre del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N25-2025** referente a la contratación del “**Servicio de Limpieza**”, de conformidad con lo establecido en, el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en delante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **Lic. Eduardo Medina Cárdenas**, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto**: el **Lic. Fernando Ismael Flores Sada**, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz**: el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la **Lic. Yadira Faz Cedillo**, como área usuaria, **Lic. Magdaleno Ríos Chiquito**, representante del Departamento de Servicios Generales, **Invitado Permanente**: el **Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra**, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el **Lic. Eduardo Medina Cárdenas**, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presente: **Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V.**, representada por el **C. Juan Ramón Rebolloso Esparza**.



**SERVICIOS
DE SALUD**

ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**NUEVO
LEÓN**
EL GOBIERNO DEL

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

A) DUDAS ADMINISTRATIVAS

PREQUINTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 2		EN EL ANEXO 2 EN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO QUE DATO DEBE LLEVAR?	SERVICIO DE LIMPIEZA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS ANEXOS 1, 1-A Y 1-B.
2	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 2		EN EL ANEXO 2 PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA QUE DATO DEBE LLEVAR?	EN PRESENTACIÓN ES SERVICIO Y EN UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N-25-2025 PÁGINA 3 de 15	3	<p>EN PARTIDA 1: CANTIDAD UN PAQUETE (237 ELEMENTOS) COMPUUESTA DE UN RENGLÓN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>1 SERVICIO DE LIMPIEZA POR 7 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A DOMINGO) 1 PAQUETE: 76 ELEMENTOS EN TURNO DE 8 HORAS.</p> <p>EN PARTIDA 2: CANTIDAD UN PAQUETE (273 ELEMENTOS) COMPUUESTA DE TRES RENGLONES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>1 SERVICIO DE LIMPIEZA POR 5 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A VIERNES) 1 PAQUETE: 219 ELEMENTOS EN TURNO DE 8 HORAS.</p> <p>2 SERVICIO DE LIMPIEZA POR 6 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A SÁBADO) 1 PAQUETE: 16 ELEMENTOS EN TURNO DE 8 HORAS.</p> <p>3 SERVICIO DE LIMPIEZA POR 7 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A DOMINGO) 1 PAQUETE: 38 ELEMENTOS EN TURNO DE 8 HORAS.</p>



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



4	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 2	EN EL ANEXO 2 EN GARANTIA DE SERVICIO OFERTADO, QUE DATO DEBE LLEVAR?	EL PERÍODO DE GARANTÍA DE SERVICIO ESTARÁ SUJETO A LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
5	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 3	EN EL ANEXO 3 EN PARTIDA, QUE DATO DEBE LLEVAR? DEBE LLEVAR EN EL MISMO FORMATO DESAGREGADO POR PARTIDA: "PARTIDA 1 SERVICIO DE LIMPIEZA (SEGUNDO NIVEL) Y PARTIDA 2 SERVICIO DE LIMPIEZA (PRIMER NIVEL, UNEMES Y OFICINAS)? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ DESGLOSAR POR PARTIDA

6 VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 3	<p>EN EL ANEXO 3 EN CANTIDAD QUE DATO DEBE LLEVAR?, SE DEBE DESAGREGAR POR PARTIDA DONDE LA PARTIDA 1 DEBE LLEVAR 1 RENGLON Y LA PARTIDA 2 LOS 3 RENGLONES QUE DIGAN :LO ESTIPULADO EN CANTIDAD DE ELEMENTOS DE CADA RENGLON Y DE CADA PARTIDA DE ACUERDO A LA DESCRIPCION CONFORME AL ANEXO 1? ES CORRECTA NEUESTRA APRECIACION?</p> <p>SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN., DEBERÁ DESGLOSAR POR PARTIDA DE ACUERDO AL ANEXO 1.</p>



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



7	VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	ANEXO 3

EN EL ANEXO 3 EN: "PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO DEBE LLEVAR (DURANTE EL PERIOD A CONTRATAR ANTES DE IVA)", QUE DATO DEBE DE LLEVAR? SE REFIERE AL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO MANERA MENSUAL DE 1 ELEMENTO POR LA CANTIDAD DE MESES DE DESAGREGADO EN 1 Y 3 VIGENCIA, REGLONES DE ACUERDO A LA PARTIDA QUE CORRESPONDA Y DESCRIPCION VARIANTE DEL PAQUETE CONFORME AL ANEXO 1 Y AL FINAL UN GRAN TOTAL DE ELEMENTOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

SÍ ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA DESGLOSAR POR PARTIDA, TOMANDO EN CUENTA QUE SON DOS PARTIDAS DE ACUERDO AL ANEXO 1, SEGÚN CORRESPONDA.



		<p>EN EL ANEXO 3 SUBTOTAL DEL PAQUETE ANTES DE IVA QUE DATO DEBE DE LLEVAR?, SERA EL RESULTADO DE LA SUMATORIA DE LAS 2 PARTIDAS DE 1 Y 3 RENGLONES RESPECTIVAMENTE CONFORME AL ANEXO 1, SIENDO EL RESULTADO DE CADA RENGLON LA MULTIPLICACION DE EL PRECIO MENSUAL DE 1 ELEMENTO POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS REFERIDOS EN CADA DESCRIPCION CONFORME AL ANEXO 1 Y ESTO POR LA CANTIDAD DE MESES DE VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LAS CONDICIONES DEL ANEXO 1. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? ¿SE DEBE DESAGREGAR POR PARTIDA DE 1 Y 3 RENGLONES Y HACER SUMATORIA DE AMBAS PARTIDAS AL FINAL SOBRE EL MISMO FORMATO?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION, YA QUE CADA PARTIDA VA DESGLOSADA EN UN ANEXO DISTINTO, SERA EL RESULTADO DE LA SUMATORIA DE LA PARTIDA 1 DE 1 RENGLONES RESPECTIVAMENTE, CONFORME AL ANEXO 1, SIENDO EL RESULTADO DE CADA RENGLÓN, LA MULTIPLICACIÓN DE EL PRECIO MENSUAL DE 1 ELEMENTO POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS REFERIDOS EN CADA DESCRIPCION CONFORME AL ANEXO 1 Y ESTO POR LA CANTIDAD DE MESES DE VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LAS CONDICIONES DEL ANEXO 1, SIENDO LO MISMO PARA LA PARTIDA 2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA.</p>
8	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 3	



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



9	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 4	<p>EN EL ANEXO 4 EN "PARTIDA " QUE DATO DEBE LLEVAR SE DEBERÁ DESAGREGAR POR PARTIDA 1 Y 2 Y ASU VEZ EN 1 Y 3 RENGLONES POR DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
10	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 4	<p>EN EL ANEXO 4 EN "RENGLON" SE DEBERÁ DESAGREGAR POR PARTIDA EN 1 Y 3 RENGLONES POR DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1, O LA CANTIDAD TOTAL DE UNIDADES CONFORME AL ANEXO 1A?</p> <p>SE DEBERÁ DESAGREGAR POR PARTIDA, EN 1 Y 3 RENGLONES, RESPECTIVAMENTE, POR DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1.</p>



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



11	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 4	EN EL ANEXO 4, EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR, EN COSTO MENSUAL POR PERSONA SE DESAGREGARA POR PARTIDA DE 1 Y 3 RENGLONES RESPECTIVAMENTE CONFORME AL ANEXO 1 ESTO PARA DETERMINAR EL "COSTO MENSUAL POR UNIDAD" O BIEN QUE DATO DEBE LLEVAR EL "COSTO MENSUAL POR UNIDAD" CON Y SIN IVA?
12	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 4	EN ANEXO 4 TOTAL GLOBAL SIN IVA QUE DATO DEBE LLEVAR SERÁ UN SOLO MONTO SIENDO ESTE LA SUMA DE LOS COSTOS MENSUALES POR UNIDAD SIN IVA DE LA PARTIDA 1 Y 2 ESTO A SUVES MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE MESÉS DE VIGENCIA DEL CONTRATO? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?



**SERVICIOS
DE SALUD**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



B) DUDAS TÉCNICAS

PREQUINTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREQUINTA	RESPUESTA
1	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Punto 3, inciso C., numeral 10		¿En qué Unidades se requiere uniforme quirúrgico?	EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, UNIDAD DE SHOCK TRAUMA Y UNEMES DE PESQUERIA, ESCOBEDO Y GALEANA.
2	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 1-B		¿La presentación de los productos químicos, puede ser Galón o Portón, según la cantidad de litros de cada ubicación?	PODRÁ ENTREGAR EN CUALQUIERA DE LAS PRESENTACIONES MENCIONADAS, MIENTRAS CUMPLA CON LAS CANTIDADES REQUERIDAS EN EL ANEXO 1-B DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA, MARCA, FABRICANTE, LOTE, HOJA DE SEGURIDAD, SELLO DE SEGURIDAD EN TAPÓN Y ENVASE Y PICTOGRAMA, PRECISANDO QUE NO DEBERÁN REUTILIZARSE LOS ENVASES.



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



<p>3</p> <p>VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V</p> <p>Anexo 1</p>	<p>¿Cuantos Elementos son de actividades especiales?</p> <p>NINGUN ELEMENTO REALIZA ACTIVIDAD ESPECIAL, TODO EL PERSONAL CONTRATADO REALIZA LABORES DE LIMPIEZA, DENTRO DE SUS FUNCIONES ESTA CONTEMPLADO EL MANEJO DE RPBI Y LAS DESINFECCIONES DE SITIOS CONTAMINADOS, SI EL PERSONAL DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR ERROR DEPOSITA RESIDUOS CLASIFICADOS COMO RPBI EN LA BASURA COMUN Y SE GENERAN MULTAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ESTAS SERÁN CON CARGO Y RESPONSABILIDAD AL LICITANTE, REITERANDO QUE PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIONES REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN</p>
<p>4</p> <p>VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V</p> <p>Anexo 1</p>	<p>¿Se requiere laborar los días Festivos? en que Centros de Trabajo?</p> <p>EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS SI SE REQUIERE LABORAR LOS 365 DÍAS DEL AÑO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1-A.</p>
<p>5</p> <p>VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V</p> <p>Anexo 1</p>	<p>SE GARUPARAN LOS CENTROS DE SALUDO EN LAS JURISDICCIONES?</p> <p>LA FACTURACIÓN, CARGOS PRESUPUESTAL Y TRAMITE DE PAGO DEBERÁ REALIZARSE POR UNIDAD APLICATIVA (HOSPITALES, JURISDICCIONES, CENTROS DE ESPECIALIDAD Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS).</p>



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



NUEVO
NUEVO LEÓN
EL GOBIERNO DEL

6	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	PUNTO 3 INCICO C NUMERAL 11	¿PUNTO 3 INCICO C NUMERAL 11, CARTA DE MANIFESTACION DE LA DESIGNACION DE SUPERVISORES DE LIMPIEZA POR INMUEBLE QUE CANTIDAD DE SUÉRVISORES SE REQUIEREN?	¿ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR POR UBICACIÓN, EN EL CASO DE LAS JURISDICCIÓNES SE CONSIDERA UBICACIÓN LA JURISDICCIÓN O LOS DOMICILIOS DE CADA CENTRO DE SALUD QUE INTEGRA CADA JURISDICCIÓN?	SE REFIERE AL PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 11 Y SE REQUIERE UN SUPERVISOR POR CADA INMUEBLE OBJETO DEL SERVICIO.
7	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	PUNTO 3 INCICO C NUMERAL 11.	¿ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR POR UBICACIÓN, EN EL CASO DE LAS JURISDICCIÓNES SE CONSIDERA UBICACIÓN LA JURISDICCIÓN O LOS DOMICILIOS DE CADA CENTRO DE SALUD QUE INTEGRA CADA JURISDICCIÓN?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE CADA UNIDAD (MEDICA O ADMINISTRATIVA) ES UNA UBICACIÓN.	
8	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 1-A	¿Asignación de supervisor por ubicación, en el caso de ubicaciones que solo tienen un elemento no aplica?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, CADA UNIDAD DEBE TENER ASIGNADO UN SUPERVISOR.	
9	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 1-A	¿Asignación de supervisor por ubicación, este puesto es incluido dentro del número de elementos solicitado?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS SUPERVISORES QUE ASIGNE PARA REALIZACION DEL SERVICIO ES INDEPENDIENTE DEL NUMERO DE ELEMENTOS SOLICITADOS EN CADA PARTIDA.	



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



10	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 1-B	¿El Material del Anexo 1-B, son solamente 200 Kit en cada partida?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE SE SON 200 KITS DISTRIBUCIÓN DE LOS KITS POR UNIDAD USUARIA SE ENTREGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO PARA CADA PARTIDA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.
11	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 1-B	¿Los materiales (200 Kits) se entregan en un solo lugar?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA DISTRIBUCIÓN DE LOS KITS POR UNIDAD USUARIA SE ENTREGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO PARA CADA PARTIDA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.
12	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 1	¿La licitación se adjudicará por partida o ambas a un solo proveedor?	EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA, NO NECESARIAMENTE A UN SOLO PROVEEDOR.
13	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Anexo 1	¿Los días a laborar de lunes a domingo, se cubre la plantilla solicitada los 7 días de la semana?	NO HAY CLARIDAD EN LA FORMA COMO PLANTEA SU PREGUNTA, POR LO QUE NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.
14	VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V	Punto 9 Pena Convencional	¿El porcentaje de descuento por pena convencional por falta, es por ubicación?	SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas se dio oportunidad al licitante presente para que formulara las respectivas preguntas que estimara pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubieren formulado preguntas al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 26 de diciembre del 2025, a las 12:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.



**SERVICIOS
DE SALUD**
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

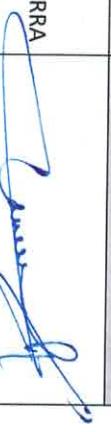
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 11:51 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (ÁREA USUARIA)	LIC. MAGDALENO RÍOS CHIQUITO	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N25-2025 PÁGINA 14 de 15

INVITADO PERMANENTE	
NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES	
NOMBRE	FIRMA
VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA 